



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA RESOLUTIVA N° FCSH-CD-017-2018

En Quito a los 22 días del mes de febrero de 2018, a las 12H00, en el Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH), Carrera de Sociología de la Universidad Central del Ecuador (UCE), sala de reuniones del Decanato, primer piso, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) de la Universidad Central del Ecuador, bajo la Presidencia del MSc. Francisco Hidalgo, en su calidad de Decano.- Actúa como Secretario el Dr. Christian Machado, Secretario Abogado de la FCSH.

Además del señor Decano, asisten los siguientes miembros del Consejo Directivo con voz y voto: PhD. Rafael Polo, SUBDECANO, quien también ejerce las funciones de Director de la Carrera de Trabajo Social; MSc. Alexander Amezquita y Msc. Martha Racines, VOCALES DOCENTES PRINCIPALES; y señor Francisco Batalla, VOCAL ESTUDIANTIL PRINCIPAL.

Están presentes los siguientes miembros con voz: la Dra. Mónica Mancero, DIRECTORA DE LA CARRERA DE POLÍTICA y, MSc. David Chávez, DIRECTOR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA

Asiste como invitado el MSc. Christian Paula, VOCAL DOCENTE ALTERNO.

El Secretario-Abogado da lectura al Orden del día, que consta de los siguientes puntos:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Conocimiento de los Oficios No. R-176-2018 y R-177-2018 de 16 de febrero de 2018, suscritos por el señor Rector de la Universidad Central del Ecuador sobre la Dirección de Carrera de Trabajo Social e informe al respecto.
3. Planificación académica de las Carreras para el periodo 2018-2018
4. Presupuesto Aprobado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para el periodo 2018
5. Seguimiento del Plan Anual de la Política Pública 2017
6. Varios

Una vez verificado que existe el quórum reglamentario, se instala la sesión, se aprueba el orden del día y el Consejo Directivo **RESUELVE**:

PUNTO 1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Antecedentes:

- Mediante correo electrónico de 19 y 20 de febrero de 2018, se puso a consideración de los señores miembros del Consejo Directivo, el acta resolutive Nos. FCSH-CD-016-2018, correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de enero de 2018.

Los señores miembros del Consejo Directivo aprueban el acta en los términos sometidos a su consideración.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo resuelve aprobar el acta resolutive Nos. FCSH-CD-016-2018, correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de enero de 2018	Todo el cuerpo colegiado	Aplicación inmediata
Votación: Se aprueba con cinco votos a favor de los cinco miembros con voto presentes.		

PUNTO 2: CONOCIMIENTO DE LOS OFICIOS NO. R-176-2018 Y R-177-2018 DE 16 DE FEBRERO DE 2018. SUSCRITOS POR EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SOBRE LA DIRECCIÓN DE CARRERA DE TRABAJO SOCIAL E INFORME AL RESPECTO.

Antecedentes:

- El Secretario Abogado da lectura a los Oficios Nos. R-176-2018 y R-177-2018 de 16 de febrero de 2018, suscritos por el señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, mediante los cuales se cesa en sus funciones a la Directora de la Carrera de Trabajo Social, MSc. Soraya Carranco, y se encarga la Dirección de la Carrera al PhD Rafael Polo, quien se mantendrá en dicha función hasta que se designe al Director/a titular.

- A petición del señor Decano, el PhD Rafael Polo informa al Consejo Directivo sobre la situación actual de la Carrera de Trabajo Social, detallando las inquietudes del personal docente de dicha unidad académica, de los estudiantes y del Consejo de Carrera.

- El señor Subdecano también se refiere a ciertos actos refidos con la ética universitaria ejecutados por personas que desde el anonimato realizaron publicaciones en internet, con acusaciones infundadas hacia la Facultad. Estas publicaciones sin firma de responsabilidad buscan afectar las relaciones de respeto que deben imperar en una institución de educación superior.

A propósito de esto, el Consejo Directivo acuerda realizar un comunicado, con aclaraciones respecto del papel del cuerpo colegiado en los asuntos estudiantiles y académicos que preocupan en estos momentos a los miembros de la Comunidad Universitaria. Con esto se busca enviar un mensaje de tranquilidad a los docentes y estudiantes de Facultad.

- Intervienen los señores miembros del Consejo Directivo de la FCSH y manifiestan su criterio respecto de los problemas que ocasionaron la cesación de funciones de la Directora de Carrera de Trabajo Social. Se discute además la necesidad de que el Consejo Directivo de la Facultad intervenga con directrices preventivas para que los conflictos dentro de la unidad académica se gestionen dentro de los canales institucionales.

- El señor Decano pone en conocimiento del Consejo Directivo la terna para la designación de Director/a de la Carrera de Trabajo Social, que fue planteada por la asamblea de profesores de dicha unidad académica, en días anteriores. Además, manifiesta que ha decidido acoger la terna que se planteó en esa reunión, a la que se añadirá el nombre de la Magíster Daisy Valdivieso. Esta comunicación será enviada inmediatamente al señor Rector.

Resolución	Responsables	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve encargar al PhD. Rafael Polo y la Dra. Mónica Mancero la elaboración de un comunicado para conminar a todos los estamentos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas que acudan a los canales institucionales para resolver sus problemas en la Universidad Central del Ecuador.	Subdecano Directora de Carrera de Política	Hasta el 8 de marzo de 2018
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales da por conocida la terna que el señor Decano enviará al Rector de la Universidad Central del Ecuador para la designación de la Directora de la Carrera de Trabajo Social. La terna está conformada por las docentes: Martha Racines Gabriela Duque Paulina Oña Daisy Valdivieso	Decanato	Punto informativo
Votación: Se aprueban con cinco votos a favor de los cinco miembros con voto presentes.		

PUNTO 3: PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE LAS CARRERAS PARA EL PERIODO 2018-2018

Antecedentes:

- El señor Decano expone ante los miembros del Consejo Directivo la programación de actividades académicas que el Honorable Consejo Universitario ha aprobado para el periodo académico 2018-2018.

Esta decisión del máximo organismo universitario motiva que el señor Decano extienda un pedido a los señores Directores de Carrera para que tramiten con urgencia las solicitudes de reingreso, reinicio y cambio de carreras de los estudiantes y que presenten la programación docente de sus unidades académicas dentro de los plazos resueltos por el H. Consejo Universitario. Para dicho efecto, se solicita que existan las reuniones en los respectivos Consejos de Carrera.

Las programaciones docentes, horarios y distribución de aulas de las Carreras deben estar listas hasta el martes 13 de marzo de 2018, fecha en la que se realizará una sesión extraordinaria del Consejo Directivo para conocer la planificación de las tres Carreras de la Facultad.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo resuelve solicitar a los señores Directores de Carrera que presenten la programación académica y docente de sus unidades académicas para el periodo 2018-2018, hasta el 13 de marzo de 2018.	Directores de Carrera	13 de marzo de 2018

Votación: Se aprueba con cinco votos a favor de los cinco miembros con voto presentes.

PUNTO 4: PRESUPUESTO APROBADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS PARA EL PERIODO 2018

Antecedentes:

- Se conoce el Oficio RHCÚ.SO.05No. 0041-2018 de 7 de febrero de 2018, suscrito por el Dr. Silvio Toscano, Secretario General de la Universidad Central del Ecuador (UCE) mediante el cual se comunica

que el Honorable Consejo Universitario y la Comisión Económica de la UCE aprobaron el Presupuesto de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, por el monto de \$387.781,73.

Se discute además el tema de la conformación de la unidad financiera de la Facultad y la necesidad de solicitar una limpieza química de las instalaciones que fueron asignadas a la FCSH y que anteriormente estaban a cargo de la Facultad de Ciencias Químicas. En estos espacios se prevé que funcione el Instituto de Posgrado de la FCSH.

Resolución	Responsable	Tiempo
No existe una resolución por ser un punto informativo	No aplica	No aplica
Votación: Es un punto de conocimiento por lo que no hubo votación.		

PUNTO 5: SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA 2017

Antecedentes:

- Se conoce el Oficio 2018-0018DPYDU de 19 de enero de 2018, suscrito por el Ing. Jaime Jiménez Calderón, Director de Planeamiento y Desarrollo Universitario (UCE) mediante el cual se solicita a las distintas unidades académicas un informe de seguimiento y evaluación del PAP 2017 Período Julio – Diciembre de 2017 e Informe de Ejecución Presupuestaria por Facultad del periodo enero – diciembre de 2017.

En este punto, el señor Decano solicita que la Carrera de Trabajo Social presente el informe de seguimiento y evaluación del PAP 2017, para consolidar la información y poder remitirla a la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario.

Resolución	Responsable	Tiempo
No existe una resolución por ser un punto informativo	No aplica	No aplica
Votación: Es un punto de conocimiento por lo que no hubo votación.		

PUNTO 6: VARIOS

Antecedentes:

- La Carrera de Ciencias Políticas, mediante Oficio No. 0017 – CP de 20 de febrero de 2018, presenta la lista de estudiantes admitidos por la Dirección de Carrera, bajo las figuras de Segunda Carrera, Cambios de Universidad y Reingresos, entre los que constan los alumnos: Freddy Castillo Cárdenas, Dayana Sandoval Suntaxi, Inelda Tapia Tapia, Andrea Collaguazo Guamán, Michelle Azogue Guamán, Carlos Mera Quishpe, Alejandro Narváez Naranjo, Ligia Vargas German, Gustavo Cevallos Aispur, Diana Gualichico Castro, Jonathan Lema Castillo, María Toalombo Pomaquiza, Esliyarenci Gaoena Cabrera, Adrián Cornejo Plaza y Ehudd Antonio Romero Maldonado. Estos actos académicos son aprobados por el Consejo Directivo.

- La Carrera de Trabajo Social, mediante Oficio No. 065-CTS-2018 de 21 de febrero de 2018, remite la lista de solicitudes de reingreso y cambio de Universidad, Facultad o Carrera conocidas por el Consejo de Carrera de dicha unidad académica, en la misma fecha. El Consejo Directivo aprueba dichos actos académicos de la Dirección de Carrera de Trabajo Social.

- El Magíster Alexander Amezcuita, Coordinador de Titulación de la Facultad, solicita que se requiera a la Dirección General Académica de la UCE un aplazamiento del examen complejo de las Carreras de Sociología y Política, para que se recepte a principios de mayo, con el fin de completar el curso de acompañamiento de los estudiantes que están dentro de dicha modalidad de titulación.

Además, se discute el tema de los cursos de actualización y de acompañamiento y su organización, tanto a nivel de Facultad como de la Carrera de Trabajo Social. Asimismo se resalta la necesidad de que las Carreras definan las materias de dichos cursos hasta el 15 de marzo de 2018.

Se recuerda que los cursos de actualización deben pagarse, por lo que sería ideal que la Unidad Financiera de la Facultad esté en condiciones de recaudar esos recursos para entonces.

- El Magíster Alexander Amezcuita expone ante el Consejo Directivo los detalles de un Proyecto de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), titulado *Educación, Estado y Sectores Productivos, Historia de los Proyectos de Modernización e Industrialización en el Ecuador de 1830 a 2016*. Este Proyecto está a cargo del Docente de la PUCE Milton Luna, quien plantea la posibilidad de celebrar un convenio interuniversitario con la UCE y la FCSH para ejecutarlo. El Magíster Alexander Amezcuita ofrece dar más detalles del convenio en reuniones posteriores.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la FCSH aprueba el ingreso con Segunda Carrera, Cambios de Universidad y Reingresos en la Carrera de Ciencias Políticas, de los estudiantes: Freddy Castillo Cárdenas, Dayana Sandoval Suntaxi, Inelda Tapia Tapia, Andrea Collaguazo Guamán, Michelle Azogue Guamán, Carlos Mera Quishpe, Alejandro Narváez Naranjo, Ligia Vargas German, Gustavo Cevallos Aispur, Diana Gualichico Castro, Jonathan Lema Castillo, María Toalombo Pomaquiza, Esliyarenci Gaoena Cabrera, Adrián Cornejo Plaza y Ehudd Antonio Romero Maldonado, de acuerdo con la solicitud realizada por la Dra. Mónica Mancero, Directora de la Carrera de Ciencias Políticas, mediante Oficio No. 0017 – CP de 20 de febrero de 2018.	Carrera de Ciencias Políticas	Como consta en la resolución
El Consejo Directivo de la FCSH aprueba los cambios de carrera, universidad o facultad de los señores alumnos Aguilar Reyes Gabriela Alejandra, Guacho Córdor Karla Andrea, Lincango Solís Katherine Nicole, Pruna Tobar Marlon, Melanie Ron Rosero, Tasambay Valdez Jacqueline, Timbiano Moncerrate Roger, Tinoco Pisuña Angelly, Vimos Rivera María, de acuerdo con la solicitud del Dr. Rafael Polo, Director de la Carrera de Trabajo Social (e), formulada mediante Oficio No. 065-CTS-2018 de 21 de febrero de 2018.	Carrera de Trabajo Social	Como consta en la resolución
El Consejo Directivo de la FCSH aprueba los reingresos de los señores estudiantes: Andrea Caiza Gualotuña, José Calero Cuaspa, Luis Cujilema Yaucan, Marlene Criollo Caiza, César Jaramillo Bermeo, Katerine Monar Real, Ximena Quinde Cueva, Isis Subía Molina, Toaquiza Andrea Salomé, de acuerdo con la solicitud del Dr. Rafael Polo, Director de la Carrera de Trabajo Social (e), formulada mediante Oficio No. 065-CTS-2018 de 21 de febrero de 2018.	Carrera de Trabajo Social	Como consta en la resolución
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH), resuelve solicitar comedidamente a la Dirección General Académica que se sirva aplazar la fecha de recepción del examen	Coordinador de Titulación	Como consta en la resolución

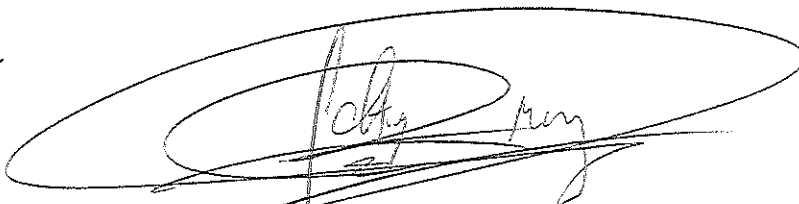
complejivo de la Plataforma de Titulación 2017-2018 de las Carreras de Sociología y Política, para el día viernes 4 de mayo del 2018.

Votación: Se aprueba con cinco votos a favor de los cinco miembros con voto presentes.

Termina la sesión a las 14h37.



MSc. Francisco Hidalgo
DECANO



Dr. Christian Machado
SECRETARIO